

NORMAS DE USO DE LAS SALAS COCCOLONE

¡Bienvenido a COCCOLONE!

Queremos agradecerte la confianza al elegir nuestras salas para celebrar tu evento. Para garantizar un ambiente seguro y agradable, hemos establecido algunas normas y reglas que nos ayudarán a mantener nuestras instalaciones en óptimas condiciones.

El usuario de la sala se compromete a no utilizar las instalaciones de COCCOLONE con fines ilícitos, perjudiciales para terceros o que puedan dañar tanto las salas, como nuestra reputación e imagen. El usuario asume la responsabilidad de cualquier desperfecto en la sala o daño causado a cualquiera de los invitados debido a un uso inapropiado de las instalaciones.

Además, el usuario se compromete específicamente a cumplir con las siguientes normas de uso:

- Asegúrate de dejar la sala vacía y recogida al final del evento, llevándote todos los objetos y decoraciones que hayas traído y que hayas utilizado durante tu celebración. Esto incluye dejar recogidas y vacías las mesas, la barra, el microondas y la nevera, además de sacar la basura.
- En la sala con parque de bolas/parque infantil, es obligatorio:
 - Dejar siempre las bolas en el interior de la piscina de bolas.
 - El uso de calcetines en todo momento.
 - No está permitido el uso de calzado dentro del parque infantil.
 - No introducir comida ni bebida en el parque infantil.
 - Se requiere respetar las edades de uso establecidas para los parques y juegos infantiles.
- El usuario se compromete a no romper ni dañar ningún objeto que forme parte del mobiliario y decoración de la sala, y se hará responsable de cualquier desperfecto en los equipos y dispositivos electrónicos.
- Es esencial garantizar que no se realicen actividades que puedan causar molestias a nuestros vecinos. Por lo tanto, es obligatorio mantener la puerta de la sala cerrada en todo momento durante la celebración, y tomar las medidas necesarias para evitar cualquier perturbación a los demás residentes y negocios del centro.
- Es esencial que los niños estén acompañados por un adulto cuando utilicen los baños. Además, en todas las fiestas o eventos en los que haya menores de edad, es necesario que haya al menos un adulto presente, ya sea un padre o un responsable, con suficiente capacidad para supervisar el desarrollo adecuado de la celebración y asegurarse de que se cumplan las presentes normas.
- Es fundamental respetar y seguir las restricciones de aforo, que en el caso de nuestras salas es de un máximo de 45 personas, así como cualquier otra medida marcada por las autoridades, asumiendo el usuario la responsabilidad en caso de intentar superar, o superar, la capacidad autorizada.
- El tiempo que el usuario exceda de la hora de salida convenida, se cobrará como horas extra.

Asimismo, queda totalmente prohibido:

- Utilizar o tirar productos como confeti, pintacaras, serpentina, spray de serpentina, purpurina o similares, así como llevar a cabo actividades que puedan causar daños o ensuciar la sala de manera que dificulte su limpieza (por ejemplo, el uso de los productos mencionados o realizar actividades como guerra de tartas, etc.).
- Utilizar piñatas que contengan cualquiera de los elementos mencionados anteriormente.
- Cocinar o utilizar cualquier tipo de electrodoméstico que involucren fuego, generen humo o produzcan malos olores.
- Consumir alcohol de manera que afecte al normal desarrollo de la fiesta.

- Usar cualquier tipo de adhesivo, como cinta de embalar, cinta de doble cara, grapas, chinchetas o similares, a excepción de la cinta de carroceros o cinta de pintor. Los adornos deben colocarse en los ganchos designados para ello, quedando terminantemente prohibido realizar agujeros en la pared con taladros, el uso de clavos, pegatinas o similares.
- Hacer uso de aparatos reproductores de música que no sean propiedad de la sala.
- Poner bebida o comida sobre el fútbolín, zona de ordenador, parque infantil y consolas.
- Jugar con pelotas en el interior de la sala o utilizar patinetes, bicicletas o similares.
- Subir o saltar sobre los sofás, mesas, sillas, mostrador del office y fútbolín.
- Fumar, utilizar vapeadores o cachimbos en las instalaciones.
- La entrada de animales sin la previa autorización del centro.
- Realizar actividades ilícitas o consumir sustancias prohibidas por la ley.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente expuestas, el personal de COCCOLONE se reserva el derecho de dar por terminada la celebración o evento sin derecho a reembolso del importe abonado, ya sea por el alquiler de la sala, los servicios contratados o la fianza depositada. Además, en caso de no respetar las pautas de higiene y limpieza expuestas, se aplicará un cargo adicional de 30 euros.

Por medio de la firma del presente documento, el usuario manifiesta su pleno entendimiento y aceptación de todas las normas y condiciones establecidas anteriormente.

Nombre del usuario de la sala:

DNI :

Fecha:

Firma: